



ARTE POR LA INCLUSIÓN

**AMEBPBA
convoca a las
familias que
conviven
con personas con
discapacidad a
la presentación
de producciones
realizadas
por ellas o en
conjunto.**

Los trabajos pueden ser dibujos, pinturas, grabados, producciones digitales, retratos o fotografías aplicando técnicas libres. La propuesta radica también en agregar a los mismos una frase que cada familia elija relacionada al tema "inclusión".

¿De qué se trata? Con las producciones enviadas se confeccionarán calendarios para el año 2014 los cuales se entregarán a nuestros afiliados. Además se convocará a los artistas o sus familias a una reunión en nuestra sede de Administración Central donde se realizará una exposición de las mismas para luego culminar la muestra en Clínica AMEBPBA durante el mes de enero de 2014.

¿Cuál es la finalidad? Si tenemos en cuenta que el arte es una forma de expresión y ejerce tanto en el autor como en el espectador un sentimiento, una emoción, muchos de nuestros compañeros, familias y afiliados consultarán cada día estos calendarios con los mensajes de inclusión, lo cual contribuirá a la sensibilización sobre el tema.

¿Qué buscamos? Además de sensibilizar, el objetivo es fortalecer la red de familias que conviven con la problemática de la discapacidad y promueven la inclusión día a día. Estas familias son las que más conocen del tema y las que nos pueden ayudar a comprenderlo en todas sus dimensiones. También buscamos desarrollar una herramienta de aprendizaje y comunicación mediante el arte, ya que permite identificar, reinventar, recrear y desplegar muchos procesos relacionados con el mundo interior.

Las producciones serán recibidas hasta el día 7 de noviembre, inclusive, a través de:
Correo interno: (Código de ubicación 1851).
En la sede de nuestra entidad:
 Bolívar 368/74 CABA CP C1066AAH.
Por mail: area.discapacidad@amebpba.org.ar
 Cada trabajo deberá contener al dorso: apellido y nombre, edad, domicilio, correo electrónico (si tuviese) y teléfono. No se aceptarán los que muestren inscripciones, leyendas o marcas que puedan interpretarse como publicidad.
Consultas e informes:
 (011) 4013-2719/2743/2759 ó
serviciosocial@amebpba.org.ar